

COSTOS Y REQUISITOS DE VINCULACIÓN DEL COMERCIO

ENTIDAD: BANCO CAJA
SOCIAL

Fecha: 4/01/2023

A continuación, se presentan los costos y requisitos de vinculación para los comercios:

COSTOS DE VINCULACIÓN:

La vinculación a la adquirencia con el Banco Caja Social no tiene costos para el comercio.
El valor correspondiente al MID es asumido por el Banco Caja Social

REQUISITOS DE VINCULACIÓN:

- Local abierto al público con el inventario y la infraestructura acordes para el desarrollo de su actividad económica
- Cámara de comercio vigente con matrícula mercantil del punto de venta
- RUT
- Si es persona natural esta debe ser mayor de edad
- Firma de contrato de adquirencia con Banco Caja Social
- Firma de pagaré de contragarantía de adquirencia
- NO está permitida la vinculación de: Casinos, moteles, compraventas, bares y discotecas, licorerías ni call centers